

GAS LEAF BLOWERS AND TRIMMERS PROHIBITED JULY 1

SOPLADORES DE HOJAS Y CORTADORES DE GAS PROHIBIDOS EL 1 DE JULIO



Starting July 1, 2024, the use of gas leaf blowers and string trimmers is prohibited in the City of Menlo Park. Property owners will be responsible for violations and violators could be subject to enforcement actions up to and including monetary fines.

This ordinance was passed by City Council on July 11, 2023 as part of the City's Climate Action plan.

Learn more about the new rules on our website menlopark.gov/zele, email sustainability@menlopark.gov or call 650-330-6720.

A partir del 1 de julio de 2024, el uso de sopladores de hojas y cortadoras de hilo a gas están prohibido en la ciudad de Menlo Park. Los propietarios serán responsables de las infracciones y los infractores podrían estar sujetos a acciones de cumplimiento que pueden llegar hasta multas monetarias.

Esta ordenanza fue aprobada por el Concejo Municipal el 11 de julio de 2023 como parte del plan de Acción Climática de la Ciudad.

Obtenga más información sobre las nuevas reglas en nuestro sitio web menlopark.gov/zele, email sustainability@menlopark.gov o llame 650-330-6720.